



XII FESTIVAL INTERNACIONAL

EL OJO DE IBEROAMÉRICA 2009

Ve más allá

EL Ojo Classic CINE / TV (TV)

Se distinguirá al Mejor Comercial de Cine/TV de Iberoamérica por cada Categoría de Producto, Servicios, Formatos o Campañas.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas o emitidas por primera vez entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de agosto de 2009, y no deben haber participado en ediciones anteriores del Festival en la misma categoría.

Los trabajos podrán ser inscriptos como piezas individuales en 1 (una) sola categoría de producto/servicios y además en 1 (una) sola categoría correspondiente a campañas. En caso de que se desee inscribir la pieza como individual e incluirla también como parte de una campaña, deberá inscribirla por separado. Una pieza no podrá ser inscripta como individual en dos categorías de producto diferentes.

Importante: Las piezas inscriptas en la categoría TV 20 formatos no convencionales solo podrán participar en una sola categoría, y únicamente como pieza individual.

Por cada categoría se entregará: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada una de ellas se elegirá el Gran Ojo de Cine/ TV de Iberoamérica.

TV1: Alimentos, lácteos, golosinas y snack

Congelados, conservas, alimentos para niños, embutidos, leches, leches chocolatadas, cremas, yogurt y yogurt bebible, carnes, pescados, pastas, arroces, pizzas, mantecas, aceites, vinagres, especias, frutas, vegetales, salsas, cereales, harinas, quesos, huevos, alimentos pre-cocidos, sopas, margarinas, aderezos.

Caramelos, chupetines, chicles, chocolates, helados, tortas, postres, panes, snacks, galletitas, barras de cereal, manteca de maní, ingredientes para hornear, dulces, mermeladas, azúcar, miel, papas fritas, frutas secas.

TV2 - Bebidas alcohólicas, tabaco y cigarrillos

Cervezas, cerveza sin alcohol, vinos, champagne, sidras, vodka, licores, whisky, cocktails, aperitivos, bodegas, cigarrillos, habanos, tabaco, pipas, encendedores.

TV3 - Bebidas no alcohólicas

Cafés, té, gaseosas, jugos, aguas minerales, aguas saborizadas, aperitivos a base de hierbas, bebidas a base de soja, bebidas energizantes

TV4 - Productos de higiene doméstica y mantenimiento del hogar y la oficina

Productos de limpieza, detergentes, productos para lavar ropa, desodorantes de ambiente, ceras para pisos, pomada para zapatos, insecticidas, alimentos y productos para las mascotas, embalajes de plástico y aluminio. Artículos para el hogar y la oficina, vajilla, colchones, alfombras, revestimientos, pinturas, artículos de ferretería, herramientas, artículos de decoración, muebles, adhesivos, pilas, útiles escolares y de oficina, productos de jardinería.

TV5 - Productos de higiene personal, belleza, cosmética y perfumería

Pasta de dientes, enjuagues bucales, cepillos de dientes y cabello, toallas femeninas, tampones, productos de maquillaje, gel y spray para cabello, cremas para manos y cuerpo, bronceadores, protectores solares, pañuelos de papel, algodón, jabones, máquinas de afeitar, cremas de afeitar, desodorantes para el cuerpo, shampoo, tinturas y productos para el cuidado del cabello, perfumes, lociones, papel higiénico.

TV 6 - Electrodomésticas, electronica, telefonía, audio, video, computación

Heladeras, freezers, aspiradoras, lavarropas, secarropas, lavaplatos, microondas,

cocinas, calefones, licuadoras, multiprocesadoras, jugueras, cafeteras. Equipos de audio y video, televisores, DVD player, filmadoras, walkman, discman, CD players, reproductores mp3, cámaras fotográficas, web cams, computadoras, laptops, palms, minidiscs, home theatres, fotocopiadoras, impresoras, scanners, faxes, i-pods, videogames (PlayStation, X-Box, Game Boy, etc.), Aparatos fijos y móviles, beepers,

TV7 - Artículos medicinales y farmacéuticos

Medicamentos, suplementos dietarios, productos de óptica, artículos ortopédicos, preservativos, test de embarazo, anteojos, lentes de contacto, apósitos protectores, pañales para niños y adultos.

TV8 - Vestimenta y accesorios personales

Indumentaria, ropa interior, ropa deportiva, joyas, relojes, calzado, lentes para el sol, carteras, bolsos y valijas.

TV9 - Automóviles, camiones y motos. Accesorios y repuestos

Autos, pick-ups, vans, 4X4, camiones, motos, ciclomotores, remolques, neumáticos, combustibles, concesionarias, accesorios y repuestos para vehículos.

TV10 - Instituciones y servicios financieros

Bancos, tarjetas de crédito y débito, compañías de seguro, instituciones de crédito y ahorro, compañías de inversión, tarjetas de descuento, Inmobiliarias, compañías constructoras de edificios, rutas y autopistas, fondos de pensión.

TV11 - Compañías de servicios públicos y privados con fines de lucro

Servicios de TV por cable y satelital, compañías y servicios de agua, gas y electricidad. Empresas de salud, servicios postales y de courier, guías telefónicas, servicios de peaje, compañías petroleras, estaciones de servicio, colegios, universidades, academias, cursos y postgrados. Empresas, productos y servicios de telefonía y comunicación tarjetas telefónicas prepagas. promociones para llamadas locales e internacionales. Proveedores pagos y gratuitos de Internet.

TV12 - Institucional e imagen corporativa. Auspicios y Patrocinios.

TV13 - Comercios al público, tiendas y supermercados

Grandes tiendas, casas de artículos para el hogar, supermercados, minimercados, kioscos, drugstores, peluquerías, ópticas, farmacias, inmobiliarias, tiendas de fotos, tiendas de discos, librerías, lavanderías. Video clubes, Shoppings bares, restaurantes y fast foods.

TV14 - Medios de comunicación

Diarios, revistas, libros, discos, CD's, cassettes, DVD's, programas de radio y TV, canales de TV y estaciones de radio, agencias de comunicación, multimedios, consultoras de imagen, enciclopedias, portales y buscadores de Internet.

TV 15 – Recreación, transporte viajes y turismo

Spa, gimnasios, eventos y clubes deportivos, parques temáticos y de diversiones, zoológicos, complejos de cine, discotecas, espectáculos, festivales, museos, muestras y exposiciones, juegos de mesa, juegos de azar, loterías, juguetes, Compañías áreas, de trenes y autobuses; líneas de ferry y cruceros, agencias de turismo, hoteles, resorts, promoción de ciudades y países, alquiler de vehículos.

TV16 - Bien público. Mensajes gubernamentales, políticos y religiosos

Fundaciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones ambientales, voluntarios, obras de caridad, donación de órganos y sangre, prevención de

Campañas - Categorías:

enfermedades y adicciones, campañas contra la discriminación. Campañas políticas, mensajes y obras religiosas, organizaciones gubernamentales, difusión de servicios estatales y municipales, campañas de seguridad y obras pública, campañas de documentación, vialidad, educación, capacitación y empleo realizadas por el gobierno.

TV18 – Otros soportes audiovisuales

Comerciales creados originalmente para ser difundidos a través de soportes audiovisuales emergentes – que no sean pantallas de cine o televisión-. Los avisos participantes en esta categoría deben haber sido emitidos por primera vez en Internet, Celulares, soluciones digitales exteriores o pantallas interactivas.

Comerciales realizados para otras pantallas que no sean la de Cine ni la de TV.

Subcategorías: 1 a 17

Especificaciones y forma de envío del material audiovisual

TV19 - Campañas de Productos

Subcategorías: 1 a 13 y 15 a 18

TV20 - Campañas de Servicios

Subcategorías: 1 a 13 y 15 a 18

Forma de envío: TV21 - Campañas Institucionales y de Imagen Corporativa. Auspicios y Patrocinios. Bien Público.

El material audiovisual para El Ojo de Iberoamérica 2009 puede ser enviado a través de:

FTP (MPEG2 o Quicktime)

BeamTV (MPEG2 o Quicktime)

Correo (DVD, MiniDV o DVCam PAL o NTSC según la norma de cada país)

Fundaciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones ambientales, voluntarios, obras de caridad, donación de órganos y sangre, prevención de enfermedades y adicciones, campañas contra la discriminación. Campañas políticas, mensajes y obras religiosas, organizaciones gubernamentales, difusión de servicios estatales y municipales, campañas de seguridad y obras pública, campañas de documentación, vialidad, educación, capacitación y empleo realizadas por el gobierno.

Como mandar el material según la forma de envío elegida:

FTP:

Para enviar piezas por el FTP de EL Ojo de Iberoamérica, deberá comunicarse con su ejecutivo de cuentas. Se le otorgará un usuario y contraseña única para cada inscripto.

Luego debe ingresar a ftp.elojodeiberoamerica.com , ingresar con sus datos y cargar el material.

IMPORTANTE: Una vez finalizada la carga total de los archivos audiovisuales, debe enviar un e-mail a info@elojodeiberoamerica.com detallando en el asunto: Carga FTP completa y el nombre de su empresa.

BeamTV

Ingresa a www.beam.tv/awards/login/elajo si no es usuario registrado, deberá darse de alta como usuario nuevo. Cumpliendo este paso ingresará automáticamente al proceso de carga de material.

Para poder dar como finalizada la carga total de material, para el festival, en BeamTV deberá cargar dos archivos por cada pieza. Uno en MPEG2 y otro en Quicktime.

Costos por utilización de BeamTV y Ftp

El festival ha realizado acuerdos con BeamTV y proporciona también un acceso vía ftp para el envío de piezas. El costo original por la utilización de estos servicios es de U\$S 20 por pieza (siempre que no supere los 3 minutos), para las que superen el tiempo establecido se deberá consultar el costo con la organización. En esta edición y para ambos casos el festival ha decidido hacerse cargo de estos costos para hacer más accesible el monto de cada inscripción. La bonificación será válida para los participantes que hayan completado el proceso de Inscripción (Inscripción de piezas y pago) antes del 31 de julio de 2009 o hasta la primera prórroga del período de inscripción. Si por algún motivo un participante sube material haciendo uso de BeamTV o ftp pero finalmente no completan la inscripción deberán abonar estos costos a la organización.

Por correo:

El Festival recomienda hacer el envío, tanto de los comerciales como las presentaciones audiovisuales, a través de BeamTV o por FTP.

En caso que le sea imposible y deba enviarlo por correo le pedimos que antes de realizar el envío se comunique con su Ejecutivo de Cuentas, quien le dará toda la información necesaria para que el envío llegue a nuestras oficinas sin problemas y en el tiempo estipulado.

El participante deberá hacerse cargo, tanto de los gastos de envío como de los gastos aduaneros y si fuera necesario que un Despachante de Aduanas libere el envío, adicionar también estos gastos.

Todos los gastos deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, de lo contrario, la Organización del Festival descalificará los trabajos inscriptos por dicho participante.

El material enviado debe contener los trabajos inscriptos claramente identificados, tanto en el tape como en su box, con el nombre de la empresa, el código de inscripción (que les otorgará el sistema una vez que inicien su inscripción on line) y el país de origen de la empresa

Se recomienda a los participantes que inscriban piezas en otro idioma que no sea en castellano, subtítularlas para facilitar su juzgamiento.

Formato de material:

El material debe ser enviado en alta en cualquiera de los siguientes formatos según la forma de envío elegida y siempre respetando la norma de su país. NO TRANSCODIFICAR.

1- MPEG2 (Para FTP / BeamTV / DVD)

– Encodeado a 8 megabytes por segundo (full frame)

Al encodear y subir archivos por favor controlar los siguientes ítems:

- Que la fuente, el material original, sea un tape de la más alta calidad posible.
- Que el film sea encodeado al mismo aspecto de ratio que la fuente.
- Que el material subido contiene en un solo archivo audio y video.

Por favor, al digitalizar el comercial, el nombre del mismo **NO** debe contener símbolos.

Norma NTSC

No menos de 29.97 cuadros por segundo

Video:

Video Birate Rate: bps no menos de 10000000

Video Codec name: mpeg2

Video Stream: ISO/IEC 13818-2:1996

Image Size: 720 x 480 Para Norma NTSCGop Pattern: IBBP

Aspect Ratio: 4:3

Interlacing: Lower / Bottom Field First

Audio:

Sample Rete:48.000Hz 16 bit stereo

Audio codec name: mpeg

Audio stream: ISO/IEC 11172-3:1993,13818-3:1996

Norma PAL

No menos de 25 cuadros por segundo

Video:

Video Birate Rate: bps no menos de 10000000

Video Codec name: mpeg2

Video Stream: ISO/IEC 13818-2:1996

Image Size: 720 x 576 para norma PAL

Gop Pattern: IBBP

Aspect Ratio: 4:3

Interlacing: Lower / Bottom Field First

Audio:

Sample Rete: 48.000Hz 16 bit stereo

Audio codec name: mpeg

Audio stream: ISO/IEC 11172-3:1993, 13818-3:1996

2-Quicktime (Para FTP / BeamTV / DVD)

Video Codec name: H264

Image Size: 640x480

Aspect Ratio: 4:3

Interlacing: Non Interlaced

Audio:

Sample Rete: 44.100Hz

Audio Bit Rate: 16 bit rate

Channel: Stereo

Audio codec name: mp4a

Deberá contener en el mismo archivo, el audio y video juntos.

3- Mini DV o DV Cam (Para correo)

El cassette debe tener un minuto de colour bars y 30 segundos de Negro que deberá incluir contador o reloj (countdown) y a continuación la programación. Cada comercial debe estar separado del siguiente por 5 segundos de negro y lo debe anteceder una placa de video con el código de inscripción de la empresa o persona participante y el título de la pieza. Las cintas deben ser grabadas con tono Dolby C a 0dB, peek audio +8db. El aspect ratio deberá ser como origen 4:3.